

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.,**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA AYACUCHO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA AYACUCHO CALLE CUENCA No. 100 INTERSECCION LA RIA- ELOY ALFARO EDIFICIO MULTICOMERCIO. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DEL SR. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA PROPIETARIO DE SETECIENTOS TREINTA Y SIETE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., Y QUE REPRESENTA EL 92.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO PROPIETARIA DE CINCO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,625 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. ANGEL STALIN CORREA MARIN PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CESAR HERNAN FAJARDO GALLARDO PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. LOURDES VIRGINIA GOMEZ AUQUI PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. LORENA ELIZABETH GONZALEZ SALINAS PROPIETARIA DE CUARENTA Y NUEVE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 6,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. PEDRO HERNAN GUAPULEMA GARCES PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. JUAN ANTONIO LARREA TALEB PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARTHA LUISA MONSERRATE CANALES PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOORSTRUKS S.A. LOORSTRUKS QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. JOSE AGUSTIN URUETA MARRIOT PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO CON EL OBJETO DE APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DOS MIL TRECE SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL AL SR. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA TOMANDO DE INMEDIATO EL CARGO PARA DIRIGIR LA SESIÓN EL PRESIDENTE NOMBRA COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. GENESIS ANTONELLA PONCE MONCADA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

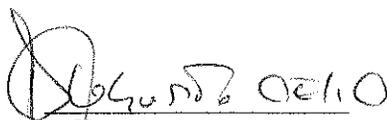
PRIMERO: LA SRA ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL TRECE ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRTA. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMA SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO DOS MIL TRECE CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA
PRESIDENTE


GENESIS A. PONCE MONCADA
SECRETARIA AD-HOC